

# DIARIO DE LA MARINA

Periódico Independiente

AÑO XLIII

Redacción y Administración: Almirante, 15, bajo.—Teléfono 2.931

Madrid, Sábado 8 de Abril de 1911

DOS EDICIONES DIARIAS

Número 13.020

## La sesión de ayer

No hubiésemos vuelto sobre el debate del Congreso, que ya dimos por muerto, si no le prestasen algún calor los discursos pronunciados en la sesión de ayer, y de los cuales se deducen provechosas enseñanzas.

Brillante por su sinceridad, su parlamentarismo, su modestia y su fuego amoroso hacia el uniforme que viste, fué el de nuestro compañero D. Julio Amado.

Los nuevos datos que aportó sobre la debatida culpabilidad de Ferrer no dejan lugar a la menor vacilación. Buena prueba es que luego nadie lo desmintió.

Las cartas de la hija del rey, la del presidente del Tribunal, dirigida esta última al Sr. Amado, y el juicio del magistrado inglés Mr. Henri Dumort sobre la legalidad de las actuaciones, son documentos preciosos para afirmar la opinión.

Con gran oportunidad fijó desde el principio de su discurso su posición personal al entrar en el debate, afirmando que sólo el ministro de la Guerra puede ostentar en el Parlamento la representación del Ejército.

Es muy exacto; pero tenga la certeza el diputado por Purchena que toda la oficialidad le acompaña hoy con su aplauso en un triunfo que considera suyo.

La careta que unos y otros siguen queriendo ponerse para atacarnos fué ayer magistralmente arrancada por el Sr. Amado y con igual acierto les dijo que buscaban la desaparición de los Tribunales militares un seguro político de vida.

La mejor prueba de que esto es verdad es el daño que les hizo y la airada protesta que luego suscitó una afirmación tan verdadera, tan clara y tan valiente.

Después vino el Sr. Albornoz asegurando que los radicales seguirán su obra sin temor a la sombra de Pavia. Ahí les duele.

No, señor Albornoz; la república no fué interrumpida por un golpe de fuerza; la mató la insensatez de aquellos republicanos que hicieron indispensable la intervención del elemento armado, al cual llamó el mismo Poder ejecutivo.

El discurso del Sr. Iglesias, en la parte que se refiere a sus conceptos sobre el Ejército, hay que confesar que estuvo dentro de los límites de la corrección, contra todo lo que se venía anunciando.

Enemigos suyos francos y decididos, no podemos menos de corresponder con igual conducta.

Una vez más diremos que nadie temía

ni evitaba la discusión, porque de ella había de salir incólume y resplandeciente la honorabilidad de los elementos militares que intervinieron en el proceso.

Tampoco se temía el insulto; pero ante el reiterado anuncio de éste, era lógica una actitud de defensa, que es mejor para todos el que no haya sido necesaria.

El Sr. Iglesias, al reconocer implícitamente el honor de los jueces del tribunal de guerra, puede estar cierto de que se honra a sí mismo, porque en España ha nacido, aunque sus disolventes ideas le lleven a borrar fronteras y a no reconocer nacionalidades.

Por lo demás, su peroración fué clarísima, sus afirmaciones naturales en quien así piensa, y su valentía hasta simpática, puesto que no negó que sus planes van a la destrucción de cuantas instituciones ahora existen, y la primera, la que más estorba, es el Ejército.

De aquí el que ofreciese apoyar la supremacía del Poder civil, no por respeto a éste, que también debe desaparecer, según sus planes, sino porque así creen que debilitan a las instituciones armadas, obstáculo principal de sus bienhechores fines.

Agradecidos a la advertencia, levantamos acta y que cada cual proceda como su deber le aconseje.

Afirmó el diputado socialista que la revisión se hará, que el asunto no queda enterrado, y anunció su propósito decidido de ir a la revolución lo antes posible, rechazando para entonces la hipótesis del seguro de vida lanzada por el Sr. Amado.

Fuerza es reconocer que la actitud del leader socialista es lógica, dentro de la enormidad de sus doctrinas.

¿Quién es el único que puede poner su a la avalancha destructora que el señor Iglesias nos anuncia? El Poder público, y su representante actual, el señor Canalejas, estuvo a la altura de su misión, cual siempre deseáramos verle.

Firmo sereno, contundente, opuso a las amenazas la energía, y rechazó con valerosas frases la sospecha de la menor debilidad ante la imposición y ante el desorden.

Aunque estuviésemos convencido, dijo, de la justicia de la revisión, no había de aconsejarla ante actitudes semejantes. Su defensa de la dignidad del Poder que representa fué completa, perfecta; nada dejó que desear.

Es muy cierto que en Parlamento alguno se ha dado un espectáculo como el de ayer. Natural es que quien el Poder personifica ponga desde luego el dique de la ley a ese torrente de locura premeditada y los recuerde que, llegado el caso, la fuerza está al servicio de la ley.

Si alguien esperaba flaquezas en el presidente del Consejo se ha llevado un chasco solemnemente. Por él, por nosotros y por la dignidad de España, lo celebramos efusivamente.

Todo lo demás que ayer se dijo careció de importancia, excepto la promesa que nos hizo el Sr. Iglesias, de que en caso de un conflicto internacional seríamos ayudados por los socialistas de todos los países.

Ya podemos dormir tranquilos, suprimir el Ejército, la Marina, y desde luego el odioso y perturbador Instituto de la Guardia civil, que tantos inconvenientes ofrece para el desarrollo de la vida nacional.



Excelentísimo señor General D. José Pidal y Rebollo, ministro de Marina.

## La situación de Marruecos

Últimas impresiones. — Consejo. — La actitud de republicanos y socialistas. — La Intantería de Marina.

El principal interés se concentra en averiguar lo que pasa en la capital del Imperio.

Las noticias oficiales recibidas de Fez en la Legación de España en Tánger participan que hasta el 30 de Marzo la situación seguía estacionaria.

El temporal de lluvias era terrible. Otras noticias dicen que en Casablanca circuló estos días el rumor de haberse librado un gran combate en Dar-el-Mohar.

En el ministerio de Estado manifestaron ayer tarde que España no intervendrá militarmente en el conflicto marroquí mientras los sucesos no repercutan en nuestra zona de influencia.

También comunica el marqués de Villalinda que los sucesos de Marruecos son muy graves, y que en ellos se manifiestan claramente influencias extrañas.

El Gobierno ha dado órdenes a nuestro representante en Tánger para que, dirigiéndose a los cónsules españoles de la costa marroquí ó expidiendo correos extraordinarios, sin omitir gastos, se procuren informes de la situación de Fez y de sus inmediaciones. Lo mismo ha hecho Francia con sus representantes. Hoy se espera recibir noticias de interés

Parce que las impresiones del Gobierno son hoy más satisfactorias; no dan lugar, por ahora, a las armas que con este motivo se vienen produciendo estos días.

El ministro de la Guerra negó ayer que se ocupe en preparativos militares con motivo de los sucesos de Marruecos.

Al terminar la sesión del Congreso se reunieron los ministros en su despacho de la Cámara. Por no estar en ella, fueron avisados los Sres. Ruiz Valarino y Gimeno, quienes asistieron también a la reunión.

Esta fué breve, y se limitó a convenir en que hoy, a primera hora de la sesión en la Cámara, conteste el Gobierno a las preguntas sobre los sucesos de Marruecos, y se hagan las manifestaciones pertinentes al caso.

En el Congreso formulará la pregunta el vicepresidente, Sr. Aura Borcst, y le contestará el Sr. Canalejas. Es probable que a continuación expongan su juicio sobre el asunto los jefes de las minorías, sin que esto llegue a tomar el carácter de un debate.

En el Senado contestará el Sr. García Prieto a la pregunta que anteaer formuló el doctor Maestro.

Manifestaron los ministros que no tenían nuevas noticias del conflicto marroquí.

Los diputados de la Conjunción republicano-socialista trataron ayer de la acción de España con motivo de los sucesos de Marruecos. D. Pablo Iglesias declaró abiertamente opuesto a toda intervención militar. Los demás, condenando cualquier empresa de aventuras, estiman que España debe cumplir sus compromisos.

El Sr. Lerroux dijo que no piensa en este asunto poner dificultades al Gobierno, desear de que el nombre de España que le da la altura que corresponde.

Se advierte extraordinario movimiento en el Arsenal de la Carraca.

Se están concentrando en él todos los buques que estaban en reparación.

Se espera la llegada de la escuadra.

El comandante general del Apostadero inspeccionó detenidamente el Arsenal esta mañana.

Se ha ordenado la movilización del regimiento de Infantería de Marina de guarnición en San Fernando, y la Delegación de Hacienda ha recibido instrucciones para entregarle mañana mismo la consignación con plus de campaña.

Los torpederos 2 y 11 han hecho esta tarde ejercicios de tiro.

Todos estos preparativos se relacionan, naturalmente, con la cuestión de Marruecos.

Numerosos oficiales franceses han llegado hoy y han embarcado para Tánger, desde donde marcharán a Casablanca.

Mañana domingo saldrán de El Ferrol para Cádiz, con destino a África, 300 hombres de Infantería de Marina, mandados por el teniente coronel Sr. Alcántara.

Los soldados han sido sorteados. Los oficiales también, porque todos se presentaban voluntarios.

Se prepara a los expedicionarios una despedida cariñosísima.

Una vez más va este brillante Cuerpo a justificar el glorioso prestigio de sus doradas sardinetas.

## Noticias telegráficas del extranjero

Francia y España.

París, 7.

El ministro de Negocios extranjeros ha desmentido una información de la *Gaceta de Colonia*, según la cual Francia y España van a enviar a Marruecos 30.000 hombres.

Un redactor de *Paris Journal* atribuye a una personalidad española la declaración de que la amistad franco-española atravesará sin menoscabo la actual crisis. Las dos naciones tienen en Marruecos derechos y deberes comunes y fácilmente se pondrán de acuerdo.

Terminó la personalidad aludida diciendo que muy pronto se reanudarán las eventualidades previstas en el Acta de Algeiras.

Declaraciones de M. Cruppi.

París, 7.

Al contestar hoy en la Cámara el ministro de Negocios extranjeros a las interpelaciones que le dirigieron ayer, declaró que se propone seguir una política que fortalezca la posición de Francia en el mundo.

Sobre la cuestión de Marruecos dijo:

«Hemos tomado las medidas necesarias para que el Majzen pueda satisfacer el pago de la soldada de las tropas encargadas de mantener la seguridad en el Imperio.»

«Si la situación se hiciera difícil en Fez, adoptaríamos, dentro de los límites del Acta de Algeiras, cuantas disposiciones sean menester para garantizar la seguridad de los europeos y de nuestros protegidos.»

Monsieur de Lamoignon solicitó más amplias explicaciones sobre la misión de los oficiales franceses que instruyeron a las tropas jerifianas.

Monsieur Cruppi contestó que los oficiales cumplen su misión induciendo a las tropas jerifianas al combate. La mehalla jerifiana está ahora a ocho horas de Fez dirigida por 30 oficiales franceses.

Monsieur Ribot toma nota de la manifestación del ministro de que el deber de Francia es mantener el orden en Marruecos, y añade:

«Es preciso no ir más allá de lo debido.» Acto seguido se aprueba por 233 votos contra 26 una moción de confianza en el Gobierno.

Banquete en el Quirinal.

Roma, 7.

Se ha celebrado en el Quirinal el banquete de gala ofrecido por los Soberanos en honor del Kronprinz y de la princesa Cecilia.

El Rey y el Kronprinz pronunciaron brindis, congratulándose de las relaciones amistosas que existen entre Alemania é Italia, las cuales, juntamente con Austria, contribuyen al mantenimiento de la paz del mundo.

La insurrección del Yemen.

Constantinopla, 7.

El comandante jefe del Cuerpo de expedición del Yemen comunica que las tropas imperiales han entrado en Sanaa.

VÍCTOR HUGO

197

196

LOS TRABAJADORES DEL MAR

VÍCTOR HUGO

193

Verdad es que empezaba a rayar el día.

De repente Gilliatt se puso a escuchar con atención.

IX

Al buen entendedor, salud.

Le pareció oír en una lontananza inmensa algo débil é indistinto.

A ciertas horas, las profundidades tienen un ruido sordo.

Escuchó por segunda vez. El ruido lejano volvió. Gilliatt sacudió la cabeza como dándose cuenta de lo que aquello significaba.

Algunos minutos después se hallaba al otro extremo del escollo, en su entrada, hacia el Este, libre hasta entonces, y á

no, no podía tener nada en pensamiento que Gilliatt no lo adivinase. A fuerza de observación, de delirio y de soledad, Gilliatt se había hecho profeta del tiempo, un «whocether wise», como dicen los ingleses.

Gilliatt corrió á las guindalezas y arrió cable; después, no hallándose ya sujeto por las anclas, cogió el bichero de la barca, y apoyándole en las rocas, impelió la barca á algunas brazas más allá de la Durande, muy cerca del dique. Había «mucho caldo», como dicen los marineros de Guernesey. En menos de diez minutos la barca fué sacada de debajo del casco náufrago.

No había ya cuidado de que la chimenea fuese de nuevo cogida en el lazo. El flujo podía subir.

Sin embargo, no parecía que Gilliatt tratase de partir.

Consideró de nuevo la fosforescencia, y levó anclas, pero no para zarpar, sino para anclar la barca de nuevo y más sólidamente, si bien es verdad que fondeó más cerca de la salida.

**Las tuerzas católicas.**

Roma, 7.  
En los Centros vaticanistas desmienten la noticia publicada por algunos periódicos extranjeros, diciendo que el estatuto de la Unión electoral de los católicos italianos reemplazará el «non expedit», y que las direcciones pontificales actualmente vigentes respecto a la cuestión electoral serán, a su vez, sustituidas por nuevas direcciones. Dejaran que, por el contrario, tanto el «non expedit» como aquellas direcciones pontificales, quedan plenamente confirmadas en el mencionado estatuto, y que es inminente la publicación del programa oficial de la susodicha Unión.

**Información de Guerra**

**Real licencia.**

Se le concede para contraer matrimonio al médico primero D. Babil Coiduras Maza.

**Ayudantes.**

Han sido nombrados ayudantes de campo del general Aznar, los capitanes de Infantería D. Federico Pita y D. Mariano Salafranca, y del general Zapino, el capitán de Infantería D. Basilio Augustín.

**Destinos.**

El coronel de Infantería D. José Gómez del Rosal, a situación de excedente.

Mañana publicará el *Diario Oficial* una propuesta de destino de Sanidad Militar.

**Carabineros.**

El ministro de la Guerra, a propuesta del Director general de Carabineros, ha dictado algunas medidas beneficiosas para este Cuerpo.

Se reconoce el derecho a gratificación de efectividad de doce años a los primeros tenientes, a cuyo efecto se interesa de Hacienda el crédito necesario.

Se amplía el ingreso de los individuos de tropa que posean la cruz de San Fernando, de los heridos en campaña y de los que hayan asistido a tres ó más hechos de armas. Para ese fin se ordena a los jefes de Cuerpo que cursen las instancias.

Se concede la colocación en comandancias a los capitanes de la Escala de reserva procedentes de las guerras coloniales que existen en el Instituto.

**Gratificaciones.**

Se concede gratificación de 1.500 pesetas al capitán profesor de la Academia de Artillería D. Juan Lozano, y la de 600 al capitán profesor de los Colegios de Carabineros don Fernando Pinnaga.

**Inválidos.**

Ingresan en Inválidos el capitán de Caballería D. Luis Manó Bru, como inutilizado en la campaña de Cuba, y el soldado de Artillería Domingo de Gregorio Sánchez, como inutilizado en actos de servicio.

**Comisiones mixtas.**

Se nombra vicepresidente interino de la Comisión mixta de Lugo al coronel de Caballería D. José Rívora; delegado de la de Soria, al comandante de Caballería D. Miguel Muñiz; oficiales mayores de la de Lugo y Soria, a los comandantes de Infantería don Antonio del Río y D. Juan Ruiz; y vocales de la de Zamora y Huesca, a los comandantes de Infantería D. Antonio Navarro y don Manuel Vos Strauch.

**Licencia.**

Se han concedido veinte días de licencia para Argel al coronel de Infantería D. Carlos de Lachapelle Aguilár.

**Audidores.**

Se ha dispuesto que los tenientes auditores de tercera D. José Usera y D. Antonio Méndez Casal pasen destinados, respectivamente, al Gobierno militar de Mahón y a la Capitanía general de Baleares.

**Visitas al ministro.**

Hoy han visitado al general Luque el jefe de Estado Mayor de la Armada, los generales Suárez Valdés, Tovar y Manrique de Lara; los señores Sres. García San Miguel y conde de Vilamonte, el diputado Sr. Revenga y los señores conde de Lucatelli y Urquía.

**Senado**

**Sesión del día 8 de Abril de 1911.**

Se abre la sesión a las cuatro menos veinte. Preside el Sr. López Muñoz.

En los escaños hay muchos senadores.

En el banco azul los ministros de Estado, Gracia y Justicia y Marina, este último de uniforme.

Se lee y aprueba el acta.

El Sr. Barroso contesta brevemente un ruego que hizo ayer el Sr. Ugarte.

El ministro de Estado se levanta a contestar un ruego que hizo en la sesión del jueves el Sr. Maestre.

Hace saber al Senado que el presidente del Consejo le ha encargado explique en esta Cámara cuanto con la cuestión de Marruecos se relaciona, mientras el jefe del Gobierno lo hace en la otra Cámara. Dice que está dispuesto a comunicar cuantas noticias tenga el Gobierno de este asunto, con el fin de que la opinión no se extravíe y el país conozca con exactitud los hechos.

Hace historia de las últimas colisiones ocurridas en África.

El ministro reñata minuciosamente la rebelión contra el Sultán y los encuentros a que ha dado lugar la actitud de las kabilas sublevadas. El relato del ministro es muy semejante al que ha hecho estos días toda la Prensa.

Estos sucesos—dice el ministro—han preocupado, como era lógico pensar, a los representantes de las naciones extranjeras que tienen en Marruecos intereses que defender.

España, desde luego, ha tenido que preocuparse de tan interesante asunto, y de acuerdo con el Gobierno de la República francesa ha pensado en los medios de hacer que desaparezca la agitación que existe en aquella zona, donde tan grandes intereses tiene que defender.

Da cuenta de las comunicaciones que se han cruzado entre los Gobiernos francés y español, en las que uno y otro se han ofrecido mutuo y eficaz auxilio.

El ministro asegura a la Cámara que la actitud del Gobierno será por el momento de una gran prudencia, sin que por eso deje de obrar con la energía necesaria cuando los acontecimientos lo reclamen.

El Sr. Maestre agradece las explicaciones del ministro, que si es verdad que son breves, son también prudentes, sinceras y reveladoras de la mejor voluntad.

Examina el orador las causas de la agitación de Marruecos, y asegura que aun cuando la rebelión parece allí que no tiene otro objeto que manifestar la escasa simpatía de las tribus hacia el gran visir, no se oculta a nadie que el movimiento es completamente antidinástico.

Se remonta el doctor Maestre a hacer la historia de los disturbios de África.

Recuerda a este propósito sus predicciones y sus aciertos en cuanto a la situación marroquí se refiere, y dice que el estado de anarquía en que se encuentra aquel Imperio estaba previsto desde hace mucho tiempo, según se desprende de su opinión, expresada en los artículos que escribió el orador en *El Mundo*.

Lee el Sr. Maestre algunos párrafos de los artículos publicados en *El Mundo* en el mes de Junio de 1909.

En el del 16 de Junio decía ya el doctor Maestre cuanto iba a ocurrir, pues la situación en que el Maghzen se encontraba en

aquella época hacia bien fá il hacer vaticinios que era fuerza que se realizaran.

En brillantes y elocuentes párrafos prueba el orador la importancia que para nuestra Marina tienen los asuntos de Marruecos, no sólo por motivos de límites y comunidad de fronteras, sino porque todo nuestro porvenir, toda nuestra futura riqueza está en aquellas tierras, regadas tantas veces con la sangre generosa de nuestros héroes, donde cada roca está consagrada con un heroico sacrificio, donde las costas están blanqueadas con los huesos de los que defendieron nuestra bandera.

Termina el orador asegurando que para que el Gobierno defienda nuestra Patria y tenga un gesto alroso en la interesante cuestión que se debate, no ya sólo las Cámaras, no ya sólo la Prensa sin distinción de tonos ni matices, sino el pueblo todo, la Nación entera estará al lado siempre del Gobierno, con todo el bagaje de abnegación y sacrificio que exijan las circunstancias.

El ministro de Estado recoge las patrióticas frases del Sr. Maestre, y dice que aun cuando no puede como ministro exponer desde ese banco los planes y proyectos del Gobierno, puede afirmar que los intereses nacionales están garantidos por la esrupulosa atención que ese Gobierno ha de prestar y presta a cuanto con este asunto se relaciona.

El Sr. Rodríguez San Pedro divaga largamente acerca de los sucesos de África.

Dice y repite que es este un asunto importantísimo para la Nación, que el Gobierno debe preocuparse y que hay grandes cuestiones anexas a las cosas de Marruecos que de ben preocupar hondamente al Gobierno.

No dice nada nuevo el orador, pero a la vuelta de su discurso profusísimo termina afirmando que el Gobierno puede contar con él y con los suyos, como ha de contar en este caso con el esfuerzo y el apoyo de todos los españoles. (Bien, muy bien.)

El ministro de Estado contesta brevemente al Sr. San Pedro; se felicita de que la claridad de sus palabras anteriores haya impresionado favorablemente al Sr. Rodríguez.

Afirma que el Gobierno ha de saturarse de prudencia, pero ha de saturarse asimismo de energía. (Bien, bien en toda la Cámara.)

El Sr. Labra comenta asimismo favorablemente las frases del ministro de Estado, pero dice que es preciso que se sepa cuáles son las noticias verdaderas y de buen origen que a Marruecos se refieren, así como lo que afecte a nuestras relaciones internacionales en lo que a este punto se refiere.

**Congreso**

**Sesión del día 8 de Abril de 1911.**

A las cuatro menos cuarto abre la sesión el conde de Romanones, con gran concurrencia de diputados y muchos senadores.

Las tribunas, atestadas.  
En el banco azul, los Sres. Canalejas, Luque y Gasset.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

El señor ministro de Hacienda sube a la tribuna y lee un proyecto de ley.

El Sr. Aura Boronat hace una pregunta al Gobierno relacionada con los sucesos de Marruecos y la relación que ello puede tener con nuestra política internacional y en nuestras relaciones con el Sultán.

Desea saber cuál es el criterio del Gobierno en este asunto, y que éste diga lo que sepa acerca del estado actual de anarquía en que se encuentra aquel imperio.

Pregunta si en el caso de que sea precisa una intervención en Marruecos, y toda vez que solcs no hemos de poder intervenir, conviene que el Gobierno diga en qué medida y en qué proporción hemos de emplear nuestras fuerzas en esa intervención.

El presidente del Consejo de ministros contesta.

Dice que ya en la otra Cámara el ministro de Estado explicará este mismo asunto.

Yo no necesitaré otros estímulos que mi propio deber para contestar.

Sería una incorrección el que diese aquí cuenta de las negociaciones pendientes ahora entre España y las demás cancillerías en cuanto a nuestra obra civilizadora, no militar, porque nosotros no pensamos en operaciones guerreras de conquista, sino de paz y civilización.

Afirma que siente impaciencia por fijar el alcance de esta nuestra intervención.

Recuerda que los grandes periódicos europeos dieron noticia de las primeras dificultades y discordias en Marruecos en los primeros días de Marzo. Va dando cuenta de todos los disturbios allí ocurridos y la intervención que en ellos ha tenido el Cuerpo consular. Desde el 2 del mes actual, el Gobierno español no tiene noticias oficiales de lo que allí ocurre, y creo que lo mismo les ocurre a las demás naciones.

El Gobierno francés nos ha dicho que prevale la necesidad de tener que intervenir en Marruecos, y le hemos contestado como cumple a nuestro deber y a nuestros compromisos. El Gobierno de España toma nota de ese deseo, y en el momento que sea oportuno, y dentro de los compromisos contraídos, corresponderemos a nuestras obligaciones.

¿Cuál será esta intervención?

Los sucesos ocurridos en Fez son de aquellos especiales de aquella civilización, y que acaso repercutan en otras zonas, y por eso mismo hemos de estar prevenidos para todo dentro de una extrema prudencia, y no buscar ningún compromiso internacional.

Hay zonas en las que estamos obligados a intervenir. Para ello es preciso que el Gobierno tenga una absoluta confianza para disponer cuanto sea necesario y contar, por lo tanto, con el pleno asentimiento de todas las fracciones de la Cámara.

Creo yo tener esa confianza, y pido el concurso de todos para robustecer la acción del Gobierno.

Todas las contingencias que puedan presentarse las tengo previstas, pero si algo más fuese preciso, al Parlamento acudiré. Tengola pretensión de haber dicho lo bastante para que nadie extienda más allá de esto lo que debo decir.

No quiero que nadie se asocie a mi responsabilidad ni buseo un escudo para taparme. Sólo pido tregua a las pasiones y sordina a los comentarios; alude a la Prensa, cuyo patriotismo y prudencia conoce, para que contribuya a esta labor de prudencia y discreción, ya que los periódicos son forjadores de opinión.

Nosotros en Marruecos tenemos una posición definida y enérgica, pero al mismo tiempo reglada.

Yo no solicito a nadie que hable, sino aquella benévola disposición de ánimo para robustecer la confianza del Gobierno.

El Sr. Romeo. Dice que nosotros no podemos ni debemos, y debemos demostrar que no queremos, meternos en aventuras. (Rumores.)

Recuerda que el 909 la mayoría estaba en los bancos de la oposición, los conservadores en el Poder, y vosotros, los liberales, hablabais como yo voy a hablar.

No trato de presentar ninguna proposición incidental. Me levanto para impedir que después tenga que censurar el resultado de una aventura.

Mientras se ha negociado con Marruecos yo tenía noticia completa de todo. (¡Ah!, ¡ah!, en la mayoría.)

El Sr. Canalejas: Pues yo no he enterado a S. S.

El Sr. Romeo: Pero S. S. sabe que yo estaba enterado. (Protestas y rumores en toda la Cámara.)

El señor presidente de la Cámara le llama la atención y le dice que no puede explicar una interpelación que no se ha anunciado.

El Sr. Romeo presenta una proposición incidental en la que se pide que el Gobierno se limite en la cuestión de Marruecos a la conservación de nuestras posiciones en el Rif sin emprender avance ni expansiones territoriales, a menos que haya que cumplir acuerdos internacionales ó salvar el honor de España.

Después de leerse entre la extrañeza general, el Sr. Canalejas se levanta y combate esa proposición que va a forzar un debate sobre asuntos internacionales, y yo me opongo a que se discuta esa proposición.

Un secretario lee el art. 154, que habla acerca de las proposiciones incidentales, y por lo tanto, no estando dentro del reglamento, la presidencia retira esa proposición y no puede conceder la palabra al Sr. Romeo.

Se promueve un tremendo escándalo, que dura largo rato.

Los republicanos apoyan su pretensión al Sr. Romeo, que pide la palabra a grandes voces.

El presidente, a fuerza de campanillazos, procura poner orden.

Durante algún tiempo el tumulto es tremendo.

Por fin se restablece el orden y usa de la palabra el Sr. Maura. Dice que en los asuntos de Marruecos no está por definir la participación de España, sino que está bien definida en los tratados, y el partido conservador ha tenido varias ocasiones de demostrarlo así.

En cuanto a su concurso, el Gobierno puede contar con el del partido conservador, tan incondicional como el que más le preste; porque, como he dicho siempre, al Gobierno se le puede discutir en estas cuestiones antes ó después de su gestión, pero no en el momento de ella para no entorpecer su acción.

El Sr. Canalejas agradece este apoyo y dice que, en efecto, ahora pide la confianza de todos. Después aceptará las censuras si las merece.

El Sr. Azcárate dice que no hay que olvidar el acta de Algeciras y el tratado hispano-marroquí en los que están comprendidos estos principios: la integridad del Imperio, la puerta abierta y la soberanía del Sultán.

Está de acuerdo con el propósito del Gobierno, pero hay que tener en cuenta que yo no se trata sólo de España, sino de toda Europa, que será la que intervenga en cualquier dificultad que se presente.

**Información de Marina**

Salieron:  
De Cádiz, procedente del arsenal, el «Conchas»; de Málaga, para Melilla, el «Ibón», conduciendo tropas.  
Entró:  
En Cartagena, procedente de Sevilla, el «Prose-pina».

Nafragó en San Sebastián, a 16 millas al Norte de este puerto, la lancha denominada «Santa Teresa de Jesús», pereciendo tres de sus tripulantes.

Se ha dispuesto que el teniente de navío de la Escala de mar D. Arturo Armada quede a las órdenes del ministro como jefe de la secretaría particular y política.

Nombrando jefe del segundo negociado de la segunda sección del Estado Mayor Central al capitán de navío D. Ignacio Pintado.

Idem ayudante de Marina del distrito de Góldar al teniente de navío D. José María Martín.

Idem id. de Santa Cruz de Tenerife al teniente de navío D. José María Estango.

Declarando indemnizable la comisión desempeñada en Ferrol por el alférez de navío D. Carlos Regalado.  
Autorizando al teniente de navío D. Lorenzo Mila para usar en el uniforme la condecoración de la Legión de Honor que le ha sido concedida por el Gobierno de la República Francesa.

Hasta entonces no había echado más que dos áncoras de la barca, y no se había servido aún de la pequeña de la Durande, que como se recordará encontró en las rompientes.

Esta ancla se había reservado para casos urgentes, y la dejó al efecto en un rincón de la barca en un montón de cuerdas y poleas de guindaleza, habiendo de antemano guarnecido su cable de bosas muy quebradizas.

Gilliatt echó esta tercer ancla, procurando amarrar el cable a un calabrote que tenía uno de sus extremos atado en relincha al rezón, y el otro a la orla de la barca. Allí practicó una especie de horca en forma de pata de ganso, mucho más fuerte que la de dos anclas, todo lo cual indicaba una viva preocupación y un aumento de precaución.

Cualquier marino hubiera reconocido en aquella precaución algo parecido al anclero de un tiempo forzado, cuando es de temer que una corriente tome el buque por sotavento.

La fosforescencia que Gilliatt vigilaba y

en que tenía fijas las miradas, le amenazaba tal vez, pero al mismo tiempo le servía.

La fosforescencia le había despertado y le alumbraba.

Una luz ambigua iluminaba el escollo. Pero aquella claridad, por sospechosa que a Gilliatt pareciese, había tenido la gran ventaja de hacerle visible el riesgo y posible la maniobra.

En lo sucesivo, cuando Gilliatt quisiese hacerse a la vela, la barca, que llevaba la máquina, estaba libre.

Sólo que cada vez parecía menos que Gilliatt pensase en partir.

Anclada la barca, fué a su almacén a buscar la cadena más fuerte que en él había, y agarrándola a los clavos clavados en los Douvres, fortificó interiormente con ella el dique de maderas y tablones, ya exteriormente protegido por la otra cadena cruzada.

Lejos de abrir la salida, acababa de cerrarla.

Brillaba aún la fosforescencia, pero iba disminuyendo.

martillazos hincó grandes clavos en el granito de los dos lados, de aquella boca próxima al peñasco el Homme, como lo había hecho en la boca de los Douvres.

Llegó un momento en que la fosforescencia se había extinguido como por un soplo, y fué reemplazada por un crepúsculo sucesivamente más luminoso.

Clavados, Gilliatt arrastró maderas, luego cuerdas, luego cadenas, y sin cesar un instante en su trabajo, sin distraerse, empezó a construir en la boca del Homme, con tablas fijas horizontalmente y atadas con cables, uno de esos diques de bovedilla que la ciencia ha prohibido y que califica con el nombre de rompeolas.

Los que han visto, por ejemplo, en la Rocquaine, en Guernesey ó en Bourg d'eau en Francia, el efecto que producen algunas estacas clavadas en las rocas, comprenderán el poder de un aparato tan sencillo. El rompeolas es la combinación de lo que se llama en Francia espiga con lo que en Inglaterra se llama dick.

No se puede luchar contra el mar sino sacando partido de la divisibilidad de su

TELEGRAMAS DE LA COSTA

En el Norte.

Dos naufragios.—Quince ahogados.

San Sebastián, 7.

Un golpe de mar ha volcado, á unas quin- ce millas del puerto, el lanchón de pesca «Santa Teresa», patronado por Gabriel Zavalá.

Los diez hombres que lo tripulaban cayeran al agua, y tres de ellos perecieron ahogados.

Al ocurrir la desgracia, la barca «Elcano», que navegaba por aquellas aguas, acudió en auxilio de los naufragos, y sus marineros lograron salvar al patrón, y á seis tripulantes. Ninguno de ellos se explica cómo se produjo el accidente.

El lanchón fué remolcado hasta este puerto por el vapor «Anita», que también prestó socorro á los naufragos.

Las víctimas de la catástrofe son Juan Ramón Gamboa y Plácido Barrancho, ambos viudos, y José Múgica, casado.

Hasta ahora sólo ha sido encontrado el cadáver de Gamboa.

Ferrol, 7.

Ha naufragado una lancha triniense tripulada por doce hombres.

Todos ellos perecieron.

La población está consternada.

Se ignora el paradero de otras muchas embarcaciones de pesca.

Un balandro encallado.

Coruña, 7.

Un balandro francés que se dedicaba á la pesca de langostas, y que procedió de Brest, legó frente á La Coruña en medio de una borrasca grandísima.

El capitán equivocó la luz del faro de Hércules con la del puerto, y entró en la ensenada Orzad, que es muy peligrosa por estar erizada de bajos rompientes.

Cuando advirtió el error, era ya tarde. Sin perder momento mandó arrojar el ancla, y el buque fondó frente á la fábrica de aserrar maderas, azotado por furiosos olas, que estuvieron á punto de hacerlo zozobrar.

Los tripulantes, á pesar del grandísimo peligro, conservaron la serenidad, y algunos de ellos vinieron á tierra en una lancha para pedir auxilio.

Varios pescadores del cercano playazo de Riazor salieron á prestarle en varios botes, realizando difíceles maniobras para esquivar los escollos.

Llegados al balandro, intentaron valientemente remolcarlo, pero no lo pudieron conseguir.

Se cree que cuando baje la marea quedará el buque, casi en seco, varado entre los bajos.

Un gran gentío presenció todo lo sucedido desde la altura de unos acantilados próximos.

Por la forma en que ocurrió el siniestro parece milagroso que se hayan salvado los franceses tripulantes del balandro.

Estos y sus salvadores los pescadores volvieron á bordo y anclaron el barco con la mayor solidez posible, y allí aguardan la pleamar para salir del peligro, pues no consideraron prudente volver á tierra teniendo que luchar con los peligrosos obstáculos que se vieron obligados á vencer al partir los pescadores valientemente para salvar á los naufragos del balandro.

Movimiento de buques.

Cádiz, 7.

Procedente de la Habana ha fondeado en este puerto el vapor «Cataluña», de la Compañía Piniellos.

A bordo trae 145 pasajeros.

Con rumbo á Buenos Aires ha salido de este puerto el trasatlántico «León XIII» con 975 pasajeros, muchos de ellos emigrantes.

Para Fernando Poo salió el «Ciudad de Cádiz», llevando á bordo un reducido número de comerciantes.

Comunica por radiograma el capitán del vapor correo de la Compañía Trasatlántica «Patriote de Sarrástegui» que el miércoles á medio día se hallaba sin novedad á 110 millas de Río Janeiro.

El dragado del Guadalete.

Cádiz, 7.

Mañana comenzarán las obras de dragado del Guadalete, que se llevan á efecto para que puedan llegar hasta el Puerto de Santa María los buques para cargar vino y otros productos.

Pasiones locales.

Cádiz, 7.

Noticias de Chipiona dan cuenta de haberse habere producido allí un regular tumulto, debido á los enconos que produce en los ánimos la pasión política.

He aquí lo ocurrido:

El alcalde de Chipiona, Sr. Miranda, que es conservador, había presentado su dimisión.

El Ayuntamiento aceptóla, y en virtud de un convenio celebrado con los liberales, nombró para sustituirla al Sr. Florido, liberal.

Esta mañana presentose el Sr. Florido en el salón de sesiones, para tomar posesión de su cargo.

Algunos grupos de individuos que no habían visto con buenos ojos su nombramiento se opusieron; armose un ruidoso escándalo; los tinteros volaron por los aires; y amigos y adversarios del Sr. Florido cambiaron algunos garrotazos.

De repente sonó un tiro. La bala había al-

canzado á un hermano del Sr. Florido, dejándole herido, aunque no de gravedad.

En este momento acudieron al Ayuntamiento fuerzas de la Guardia civil, logrando restablecer el orden.

Lo más notable es que entre los agresores del Sr. Florido figuraban algunos concejales que habían votado en pro de su nombramiento.

Alarma en un tren.

Jerez, 7.

Los viajeros del expreso sufrieron hoy, entre El Cuervo y Jerez, una alarma que afortunadamente resultó infundada.

Al pasar el expreso por entre dichas estaciones los viajeros que tenían necesidad de apearse en una finca situada en aquel punto del trayecto, tocaron el timbre de alarma, con objeto de hacer detener el tren.

Su determinación produjo el natural revuelo, por creerse que se trataba de algún peligro para el tren; pero al conocerse lo ocurrido se obligó á los imprudentes viajeros á pagar una multa de 50 pesetas, y el tren siguió su marcha.

Dos monjas aplastadas.

Barcelona, 7.

El alcalde de Arenys de Mar acaba de comunicar á este Gobierno civil que ha ocurrido una catástrofe en dicha población.

A consecuencia de las lluvias caídas estos días, la bóveda de la capilla del convento de monjas escolapias se hundió, arrastrando parte de las naves.

En el momento de producirse la catástrofe se hallaban dos monjas en la capilla, y quedaron sepultadas por los escombros.

Vecinos y autoridades acudieron al convento á prestar los auxilios necesarios.

Las infortunadas monjas fueron extraídas muertas del lugar del hundimiento.

Las aguas de Ceuta

El general Sr. Alfau acariciaba la idea de dotar de agua esta plaza, para evitar la escasez que se sufre con el estiaje algunos veranos, llegando á haber necesidad de traer agua de España.

El capitán de Ingenieros Sr. Medinavieja se propuso realizarlo, haciendo estudios previos en unión del ingeniero Sr. García Benítez, encontrando entusiasta apoyo en el general Sr. Alfau y en el coronel de Ingenieros D. José Ramírez, para confirmar la frase de Canalejas de que «el Ejército es el jalón principal de nuestra preponderancia en Marruecos; pero después del trabajo y el capital son los encargados de desarrollar y fomentar la influencia de España».

El Sr. Medinavieja, que previos los estudios necesarios concibió el proyecto, logró que el Ministerio de la Guerra le concediera el arroyo Hadir y los afluentes, dentro de la zona neutral, y la autorización para pasar las célebres aguas de Benzú, y consiguiendo, además, constituir la Sociedad Industrial correspondiente.

El proyecto consiste en tomar los manantiales en su origen, por medio de arquetas, desde las cuales parten las correspondientes tuberías, que empalman con la tubería general.

Esta, después de un recorrido de kilómetro y medio, atraviesa las estratificaciones del monte Benzú, en dirección Norte á Sur, cuyo terreno llega hasta la meseta de Jadu, á 82 metros de la costa, donde desembocará en un depósito de distribución de una capacidad de 16.000 metros cúbicos.

Para las necesidades ulteriores se proyecta otro depósito de igual capacidad, de 72 metros de cota.

Desde el depósito partirá una red general de distribución, entrando en la población, en donde se bifurcará en dos arterias principales, una por la calle Real y otra por la muralla, partiendo de ambas, varios ramales, que irán por diversas calles, estando ambas arterias unidas por tuberías de hierro, modelo reforzado á 20 atmósferas, con objeto de no dejar sin agua á la población, en el caso de avería de alguna de ellas.

La Comandancia de Ingenieros de Ceuta ha sido encargada de fijar los puntos principales del paso de las tuberías.

Los manantiales podrán surtir más de 20 litros de agua por habitante, calculando que hoy tiene Ceuta más de 25.000 habitantes.

Las obras se inaugurarán el domingo próximo.

Un choque de trenes

En las primeras horas de la noche del jueves tuvo lugar un encuentro de dos trenes en el kilómetro 528 de la línea del Norte, entre las estaciones de Araya y Olazagutia.

La colisión se produjo entre un tren especial, procedente de Lisboa, que conducía á Lourdes á unos 300 excursionistas portugueses, y el mixto núm. 24, de Irún, que se dirigía á Madrid.

El convoy especial, compuesto de material portugués, es el que más ha sufrido. Descarrieron doce vagones de ambos trenes, y quedaron destruidos algunos furgones.

Resultaron heridos siete portugueses, uno de ellos grave. Fueron curados por dos médicos que iban de expedición, y todos trasladaron á un tren español y continuaron su viaje. A las siete y media de esta mañana lle-

garon á la frontera. Además recibieron contusiones 20 personas.

Los viajeros del mixto no sufrieron ningún daño.

La línea telegráfica quedó interrumpida, pero logrós restablecer la comunicación poco después, no sin vencer grandes dificultades.

A la una de la madrugada saltó de Alsasua un tren de socorro, con dos médicos y un farmacéutico de la Compañía y material sanitario.

También salieron de Alsasua fuerzas de la Guardia civil y las brigadas de tracción, vías y obras del recorrido y numeroso público, que voluntariamente se prestó á acompañar el convoy no obstante la espesa nevada que caía.

Las máquinas de ambos trenes quedaron empstradas.

Apenas se tuvo noticia del choque, se organizó en Miranda otro tren de socorro, en el que se trasladaron al lugar del accidente varios médicos y numeroso personal de la Cruz Roja, la benemérita y la Policía.

Una brigada de operarios se ocupa en dejar la vía expedita.

Créese que se tardará veinticuatro horas en lograrlo.

La causa de la colisión fué la siguiente: el tren portugués no tenía señalada parada entre Vitoria y Alsasua, de modo que al dar salida en Olazagutia al tren mixto fué necesario pedir la vía libre á la estación de Araya, y hacer en aquella estación señales para que el convoy portugués se detuviera.

La nieve, que á aquella hora caía densamente, le pidió que el maquinista viese las señales.

El tren no se detuvo y esto produjo el choque; pero los conductores vieron avanzar los convoyes opuestos y amonaron la marcha. De otro modo la catástrofe hubiera sido tremenda, porque el tren portugués llevaba una velocidad media de 50 kilómetros por hora y el español de 45.

El peor del Polo. Único dentífico aclimatado en Europa y América, sin que jamás le pase la moda. Es como la buena música. Es el preferido por el público durante cuarenta y un años por sus incomparables virtudes.

Los enemigos del alcohol en Noruega

Hammerfest es una ciudad situada en la parte más septentrional de Noruega.

En ella no hay bandos políticos propiamente dichos.

Sin embargo, no por eso reina la concordia entre sus moradores.

Estos se encuentran divididos en abstemios y partidarios de las bebidas alcohólicas.

Recientemente celebráronse elecciones municipales.

Los dos bandos lucharon con encarnizamiento para hacer que triunfasen sus candidatos respectivos.

Los abstemios obtuvieron las mayorías en todos los distritos electorales y quedaron dueños de la municipalidad.

Inmediatamente decidieron emprender una campaña de persecución contra los dueños de tabernas y cervecerías.

Unas y otras venían siendo cerradas á las ocho de la noche, porque así lo ordenaba la ley.

Los nuevos concejales dispusieron que, en lo sucesivo, sus dueños las cerraran á las seis en punto.

Estos se negaron á impetraron el auxilio de la Policía.

El jefe de ella, que es un hombre muy amigo de las bebidas alcohólicas, se puso de su parte.

Los agentes, á quienes los taberneros y cervecerós convidan gratis desde tiempo inmemorial, hicieron lo propio.

Y, no obstante las órdenes del Municipio, las tabernas y cervecerías siguieron cerrándose á las ocho de la noche.

Los abstemios, indignados, celebraron un mitin, al que concurrió la mayoría municipal.

En él quedó acordado cerrar las tabernas y cervecerías á la fuerza.

A las seis de la tarde, una numerosa multitud, á cuyo frente marchaban los concejales abstemios, asaltó los establecimientos de bebidas.

Estos estaban defendidos por los policías, por sus dueños y dependientes y por todos los borrachos de Hammerfest.

La lucha entre unos y otros fué larga y formidable.

Llovían las piedras sobre los establecimientos, y algunos furiosos, agitando teas encendidas, se aproximaban sus puertas con la sana intención de prenderles fuego.

Una tras otra, todas las tabernas y cervecerías fueron tomadas por asalto.

Los alstemos apedreaban á sus defensores y luego rompían mostradores y anaqueles, rompían botellas, desfondaban toneles y abrían las espaldas de las damajuanas.

El jefe de Policía, que quiso defender un tonel de cerveza, fué arrojado al mar y estuvo á punto de ahogarse.

Dueños de la ciudad, los abstemios publicaron un bando en que amenazaban con la

muerte á todo el que beblera ó expendiese alcohol.

Los vecinos huyeron á la estación telefónica más inmediata y pidieron auxilio en despachos apremiantes.

El Gobierno ha decidido enviar á Hammerfest un cañonero con tropas de desembarco.

EL LITORAL CATALAN

Dos capitales sobre él; cercanas, Gerona y Tortosa; en la costa, ciudades y pueblos ricos; fluída por dos grandes bahías, Rosas y San Jorge; con gran variedad de forma, constitución y perfil, es el litoral catalán muy digno de estudio desde los puntos de vista estratégico y comercial y, á pesar de todo, se halla en un estado de indefensión y abandono que asombra.

Recordada, irregular, dificultosa, recordando las rías gallegas, empieza la costa gerundense, avanzando poco á poco sobre el mar el gran promontorio de la Sierra de Rosas, rectángulo cuyos lados son continuada serie de calas y puntas, con isletas avanzadas; lugar fuerte, de difícil aproche, sin pueblos apenas en los lados Norte y Este y con sólo Rosas en el Sur, señoreando la sin par bahía, amplia y abrigada, y que ciegan lentamente los aluviones del Fluviá y el Muga.

Bruscamente cambia el litoral, que se transforma en costa baja en la curva poco pronunciada del golfo de Rosas para festonearse en la parte marítima del bajo Ampurdán, que, hasta frente de las islas Medas, de gran valor militar, al cubrir la desembocadura del Ter, señalan una nueva porción de playas que llegan al cabo Bagur, en el paralelo de la capital de la provincia.

En tan gran trecho como el señalado no hay más puerto que Rosas ni más paraje abrigado que su bahía, en lo que afectar puede á escuadras ó buques de mediano calado.

Defensas militares, ni memoria ni vestigio. A mercader de cualquiera está el ferrocarril de Francia, paralelo é inmediato á la porción anterior al gran saliente; por la cuenca fácil del Muga se llega rápidamente á Figueras; Ampurias, indefensa; las Medas, lo mismo; el Ter, abierto, con la importante ciudad de Torroella de Montgrí á corta distancia del mar, ofreciendo al ofensor sus grandes recursos por nada puestos al abrigo de un golpe de mano.

La Naturaleza, más previsora que los Gobiernos, dota de medios, por lo menos preventivos, al litoral hasta el límite con Barcelona; pero ninguna obra militar protege en forma debida á los dos únicos puertos, desde luego naturales, de Palamós y San Feliú de Guixols, donde finan los ramales ferroviarios que comunican el mar con la vía de Barcelona á Francia.

Después de San Feliú se encuentra la maravillosa cala de Tossa, lugar para muchos desconocido, cuando debiera ser de continuo peregrinación para admirar el artístico capricho de la Naturaleza, queriendo deslumbrar con grutas peregrinas y moles de piedras, en las que el iris puso sus colores, al curioso turista, que no aparece por tan original paraje por desconocerlo y porque el viaje es absurdo en estos tiempos de facilidades y milagros de traslación.

Entre Tossa y Blanes está la playa de Lloret, sólo conocida, no obstante su belleza, por la música de la popular «Marina».

Con Blanes acaba la costa de Gerona, y en tan preciso lugar no hay ni puerto natural, siendo así que con el río Tordera está la salida recta al mar de los productos de la Selva, Guillerías y de la parte norte del Vallés, con vía férrea inmediata, y no lejos el empalme de los dos caminos de hierro que allí se bifurcan al venir de Francia, recorriendo uno el litoral hasta Barcelona y cruzando el otro el Vallés, para entrar en la capital, recogiendo otros importantes ramales que del Pirineo bajan.

Ya estamos en la costa mixta de playas inscabales y agudos promontorios con que llegan al mar los contrafuertes de la cordillera de Nuestra Señora del Corredó, que, con diversos nombres, va paralela á la costa desde el desfiladero de Mancaida al Tordera, separando la Marina del ya repetido Vallés, que riegan el Mongat y el Congost y sus afluentes el Ripoll y el Cildas.

La carretera y la vía se cruzan una y cien veces; se acercan al mar hasta que las olas, en las insignificantes mareas mediterráneas, penetran por las alcantarillas y pontones de ambos caminos; las mismas rieras los cruzan á la vez; los mismos pinares les dan sombra; costa hermosa, esmaltada de cillas, palacetes, casas bonitas, casitas siempre limpias, aunque las habitan pobres pescadores.

(Continuará.)

Eliseo Sanz.

Los enfriamientos por el sudor se evitan con una fricción general de la higiénica Agua de Colonia de Orive, que impide los catarros que pudieran sobrevenir y produce gran elasticidad y brío en los tejidos. Un sudor erizado por el frío acarrea un seguro catarro, que se evita infaliblemente secando el cuerpo y friccionándolo después con el Agua de Colonia de Orive.

BOLSA DE MADRID

(COTIZACIÓN OFICIAL COMPARADA)

Table with columns: VALORES PUBLICOS, DIA 7, DIA 6. Lists various public values and their prices on two consecutive days.

Agua de Borines

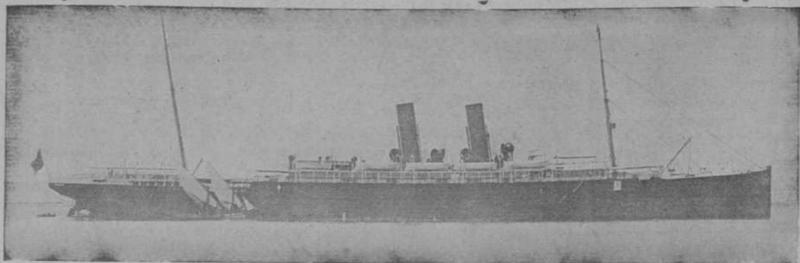
Sin rival para mesa, estómago, intestinos, diabetes y vías urinarias y respiratorias, universalmente reconocida como la mejor, por la ciencia y los enfermos.—De venta en todas partes. Depósitos: Capellanes, 10 y Alcalá, 7.—Pedidos é informes, Fomento, 1 duplicado.

ESPECTACULOS

Table listing theatrical performances under 'ESPECTACULOS' for 'Para el día 9'. Includes titles like ESPAÑOL, PRINCESA, COMEDIA, LARA, APOLO, etc., and their respective times and venues.

Imprenta y Litografía de «El Porvenir» Martínez de Velasco y Compañía Pizarro, 15.—MADRID

## Disponible



### Servicios de la Compañía Trasatlántica

#### Línea de Filipinas.

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, ó sea: 4 Enero, 1 Febrero, 1 y 29 Marzo, 26 Abril, 24 Mayo, 21 Junio, 19 Julio, 16 Agosto, 13 Septiembre, 11 Octubre, 8 Noviembre y 6 Diciembre; directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Sigapore, Ilo Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 24 Enero, 21 Febrero, 21 Marzo, 18 Abril, 16 Mayo, 13 Junio, 11 Julio, 8 Agosto, 5 Septiembre, 3 y 31 Octubre, 28 Noviembre y 26 Diciembre, directamente para Singapora demás escalas intermedias que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool, Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

#### Línea de New-York. Cuba Méjico.

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28, y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico con trasbordo en Puerto Méjico, así Tampico con trasbordo en Veracruz.

#### Línea de Venezuela Colombia.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello, La Guahra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curacao y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

#### Línea de Buenos Aires.

Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires; el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona, y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

#### Línea de Canarias, Fernando Póo.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa. Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias, y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

**AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportadores.**—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

**Servicios Comerciales.**—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

#### Línea de Cuba Méjico.

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

### GRAN ZAPATERIA

DE

## José María Santos

Completo surtido en toda clase de calzado, tanto de lujo como económico. Precios sin competencia. Especialidad en bota de pieza para uniforme.

26, TOLEDO, 26

NOTA.—A los compradores que presenten este anuncio, se les hará el descuento del 12 por 100 sobre el importe de sus facturas.

## “DIARIO DE LA MARINA,”

Almirante, 15, bajo izquierda

MADRID

APARTADO DE CORREOS. NÚM. 320

sr. Gerente del Diario de la Marina

MUY SEÑOR MÍO:

D. \_\_\_\_\_  
residente en \_\_\_\_\_ provincia de \_\_\_\_\_  
calle de \_\_\_\_\_  
nám. \_\_\_\_\_ piso \_\_\_\_\_ se suscribe al DIARIO DE LA MARINA por un (1) \_\_\_\_\_  
de \_\_\_\_\_ de 191 \_\_\_\_\_

Firma del suscriptor

(1) Indíquese el tiempo que ha de durar la suscripción.

### Agente comercial

en la República Argentina

Se encarga de la propaganda y venta de cualquier artículo, y de comisiones en general. Los señores comerciantes se ahorrarán los gastos enormes que ocasiona el envío de viajeros especiales, dirigiéndose á Flairot, calle Pueyrredón, núm. 1.815. Buenos Lires.

### Colegio del Cardenal Cisneros

De primera y segunda enseñanza

Incorporado al Instituto de San Isidro desde 1881.

Costanilla de Santiago, número 6.

DIRECTOR PROPIETARIO

F. BARBERO Y DELGADO

Dr. en Ciencias Físico-Matemáticas

Este Colegio es higiénicamente uno de los más recomendados de esta Corte, por sus amplias locales é independencia absoluta. La educación Moral y Religiosa, encomendada al Director es **perpetua** es garantía de que á los alumnos se les inculcan los preceptos religiosos, conduciéndolos fácilmente por el camino del bien.

La educación intelectual se encuentra á cargo de **16 ilustrados Profesores** de reconocida competencia, disponiendo del material científico moderno, para que el alumno adquiera el conocimiento exacto de la ciencia que estudia.

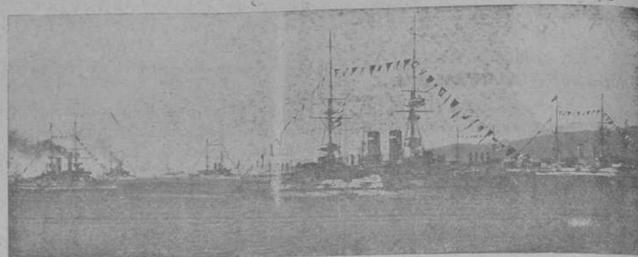
En este Centro se adquiere la enseñanza primaria en sus tres grados: de párvulos, elemental y superior. La segunda enseñanza, hasta recibir el grado de BACHILLER, y las asignaturas de Dibujo, Idiomas y Caligrafía.

El mejor elogio que puede hacerse del resultado que se obtiene en este Colegio, es publicar la relación de las calificaciones obtenidas por sus alumnos en los exámenes oficiales del último curso de 1909 á 1910, que fué el siguiente:

Premios	Sobresalientes	Notables	Aprobados	Suspensos	TOTAL
25	129	66	25	1	221

Es decir, que además de las 25 matriculas de honor, este Colegio alcanzó un 59 por 100 de Sobresalientes, 30 por 100 de Notables, 11 por 100 de Aprobados y un solo Suspenso.

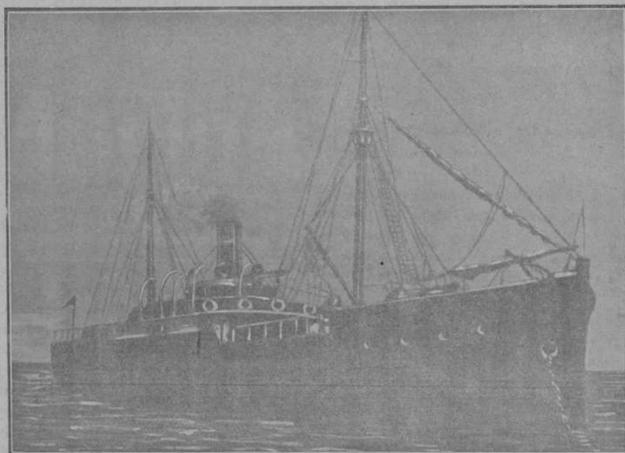
Se admiten alumnos internos, medio pensionistas y externos, en las condiciones que marca el BOLETIN que se facilitará á quien lo solicite.



## Vickers, sons and Maxin Limited

Oficina en Londres: 32, Victoria Street. S. W.—Constructores de buques de todas clases, tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc., ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow in Furnes (antes Naval construcción and Armaments Co. Ltd. at Arrow-in-Furnes); fábrica de aceros, cañones y blindajes de Sheffield (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles de Placencia (Placencia de las Armas Co. Ltd. Placencia-Guipúzcoa-España) fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockholm (Suecia); laboratorio de cartuchería en Dartford; fábrica en North Kent, para proyectiles; polígonos de Eskmeala y Eynsford.—Buques de guerra construidos en los Astilleros de Barrow-in-Furnes: «San Paulo», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el gobierno brasileño; «Almirante Gras» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo de «Scout», clase de 3.200 toneladas y 14.000 caballos, para el gobierno peruano; «Burik», crucero de primera clase, de 15.200 toneladas y 19.700 caballos, para el gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase, de 15.950 toneladas y 16.000 caballos, para el gobierno japonés; «Libertad», buque de combate de primera clase, de 11.800 toneladas y 12.500 caballos, para el gobierno japonés (comprado por el gobierno inglés). Cambiado de nombre se llama ahora «Triumph». Por el gobierno inglés: «Natal», crucero de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.500 caballos; «Sentinel» y «Ski nuscher» crucero tipo de «Scout» clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.500 caballos; «Ho uen» crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Powerful», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amohitrite», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 18.000 caballos; «Niobe», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construidos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además desde el año 1873 hasta la fecha, se han construido 370 buques de distintas clases.

## Sidra natural de Asturias. Echegaray, 29.



## IBARRA Y COMPAÑIA SEVILLA

Servicio regular de vapores de escala fija de Bilbao á Sevilla

VAPORES DE LA COMPAÑIA

Cabo Roca, 1.582 toneladas; Cabo San Sebastián, 1.588; Cabo de la Nao, 1.558; Cabo Trajosa, 1.496; Cabo San Martín, 1.861; Cabo Espartel, 1.249; Cabo San Vicente, 1.817; Cabo San Antonio, 1.991; Cabo Quejo, 1.691; Cabo Peñas, 1.691; Cabo Palos, 1.697; Cabo Trafalgar, 1.518; Cabo Ortega, 1.453; Cabo Creus, 1.421; Cabo Prior, 1.026; Cabo Silleiro, 1.026; Itálica, 1.070; La Cartuja, 808; Triana, 748; Vizcaya, 831; Ibaizábal, 742; Luchana, 590; Cabo Santa María, 156.

Dos salidas semanales de dos puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella. Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla.—Tres salidas semanales de los dos los demás puertos hasta Sevilla.

Servicio quincenal entre Bayonne y Burdeos.—Se admite carga á flete corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia.

Para más informes: oficinas de la Dirección y D. Joaquín Haro, consignatario.

## Gran Fábrica de sombreros y gorras

DE

José María Santos

15 y 16, PLAZA MAYOR, 15 y 16

Intenso surtido en sombreros y gorras de todas clases, á precios muy económicos. Especialidad en gorras de uniforme para el Ejército.

15 y 16, PLAZA MAYOR, 15 y 16

NOTA.—A los compradores que presenten este anuncio, se les hará el descuento del 12 por 100 sobre el importe de sus facturas.

# Diario de La Marina

## Precios de suscripción

En Madrid: Un mes, 1,50 pesetas.—Trimestre, 4,50 idem.—Semestre, 9 idem.—Año, 18 idem.

Provincias: Trimestre, 5 pesetas.—Semestre, 10 idem.—Año, 20 idem.

Unión postal: año, 60 pesetas.—Asia y América: año, 70 idem.

Pídanse tarifas de publicidad